

Edicto Notificando Canje Por Escriturales De Acciones Societarias Ordinarias Bursátiles

EDICTO NOTIFICANDO CANJE POR ESCRITURALES DE ACCIONES SOCIETARIAS ORDINARIAS BURSÁTILES. __ **EDICTO.** ...(DENOMINACIÓN) S.A. Comunicamos públicamente por este medio a los señores accionistas de ... S.A. (*la Sociedad*), que según lo resuelto por la Asamblea de Accionistas General Extraordinaria de la Sociedad de fecha .../.../.. y por su Directorio en reunión del ... y a lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Disposición N°... del ..., la Sociedad ha decidido disponer la escrituralidad de las acciones ordinarias clase «A» y clase «B», representativas de su capital social y el consecuente canje, de las acciones ordinarias nominativas no endosables clase «A» y clase «B» actualmente en circulación, por acciones ordinarias clase «A» y clase «B» escriturales, disponiendo que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad, sea llevado por Caja de Valores S.A. En consecuencia, se informa a los señores accionistas que a partir del día .../.../20..., deberán presentarse en el domicilio de Caja de Valores, sito en ..., en el horario de 10:00 a 15:00 horas, o en ..., en horario de 00:00 a 00:00 horas, con los títulos nominativos donde conste su tenencia accionaria, incluyendo los cupones N°... al ... adheridos, a fin de proceder al canje dispuesto, entregándoseles en ese acto el respectivo comprobante de apertura de cuenta. El Directorio.